AÑO XL • MARTES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2024

NÚMERO 222

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
JURISDICCIÓN MILITARPERSONAL ESTATUTARIO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	31085 31090
ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA	
PERSONAL MILITAR	
Recompensas	31093
SERVICIO DE ASISTENCIA RELIGIOSA	
Recompensas	31096
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
PERSONAL MILITAR	
Ceses	31097



Núm. 222 Martes, 12 de noviembre de 2024 Pág. 767

	Página
EJÉRCITO DE TIERRA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES Destinos	31098
ESCALA DE SUBOFICIALES	31090
Destinos	31100
ESCALA DE TROPA	
Compromisos	31105
Retiros	31106
Bajas Destinos	31107 31115
CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	01110
ESCALA SUPERIOR DE OFICIALES	
Bajas	31117
RESERVISTAS	01117
Situaciones	31118
Situaciones	31110
ARMADA	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	01100
Nombramientos • ESCALA DE MARINERÍA	31120
Compromisos	31121
Bajas	31123
Hojas de servicios	31124
VARIOS CUERPOS	
Ceses	31125
EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO	
EJERGITO DEL AIRE I DEL ESPACIO	
CUERPO GENERAL	
ESCALA DE OFICIALES	
Licencia por asuntos propios	31126
Ceses	31127
ESCALA DE SUBOFICIALES	21100
Ascensos	31128 31129
Destinos	31130
ESCALA DE TROPA	01100
Evaluaciones y clasificaciones	31131
Ascensos	31135
Destinos	31136
Recompensas	31139
RESERVISTAS	
Situaciones	31140
GUARDIA CIVIL	
ESCALA DE OFICIALES (LEV 42/1999)	
ESCALA DE OFICIALES (LEY 42/1999)	01111
Ascensos	31141
ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS	
Servicio activo	31142
MINISTERIO DEL INTERIOR	
PROCEDIMIENTOS DE LIBRE DESIGNACIÓN	31144
THOOLDIMILATION DE LIDITE DESIGNACION	01144

CVE: BOD-2024-s-222-767 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod Martes, 12 de noviembre de 2024



Núm. 222

Página

Pág.

IV. — ENSEÑANZA MILITAR	
ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO	
Convocatorias	3114
Designación de aspirantes	311
Cursos	311
Profesorado	
Aplazamientos, renuncias y bajas	
Títulos	
Homologaciones	311
ENSEÑANZA DE FORMACIÓN	
Profesorado	311
Bajas de alumnos	3119
MINISTERIO DE HACIENDA TESORO Y PRESUPUESTOS. RESÚMENES	312
VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	
MINISTERIO DE DEFENSA	
RECURSOS	312
VII. — ANUNCIOS Y AVISOS	
MINISTERIO DE DEFENSA	
SUBVENCIONES	312
SUBVENCIONES	31

RETRIBUCIONES

EJÉRCITO DE TIERRA

VARIOS CUERPOS

31204 Trienios

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

• ESCALA DE TROPA

31236 Trienios

VARIOS CUERPOS

31237

CVE: BOD-2024-s-222-768 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 222 Martes, 12 de noviembre de 2024

Pág. 769

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa CVE: BOD-2024-s-222-769 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 222 Martes, 12 de noviembre de 2024

Sec. V. Pág. 31199

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/17190/24

Cód. Informático: 2024024749.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 2453.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 2453 MEDSTD (Edición 4) «Alcance del tratamiento dental y maxilofacial en los niveles asistenciales ROL 1-3 del apoyo sanitario -AMedP-8.13, Edición B».

Segundo. Se establece la siguiente reserva:

España no despliega odontólogo ni material odontológico en los ROLE 1, exceptuando algunos buques. España no dispone en sus Fuerzas Armadas de la figura del ayudante de odontología (dental assistant).

Tercero. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 2453 MEDSTD (Edición 4) -AMedP-8.13, Edición B.

Cuarto. La fecha de implantación será la de su promulgación por la OTAN.

Madrid, 28 de septiembre de 2024. — El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.

CVE: BOD-2024-222-31199 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 222 Martes, 12 de noviembre de 2024

Sec. V. Pág. 31200

V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/17191/24

Cód. Informático: 2024024756.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 2646.

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 2646 LO (Edición 1) «Conducción de operaciones tácticas terrestres en entornos de clima frío–ATP-3.2.1.5, Edición A».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 2646 LO (Edición 1) –ATP-3.2.1.5, Edición A.

Tercero. La fecha de implantación será la de su promulgación por la OTAN.

Madrid, 13 de julio de 2024.—El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.

CVE: BOD-2024-222-31200 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 222

Martes, 12 de noviembre de 2024

Sec. V. Pág. 3120

V. - OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA TESORO Y PRESUPUESTOS. RESÚMENES

Cód. Informático: 2024025838. (Del BOE núm. 270, de 8-11-2024) (B. 222-4)

Resolución de 5 de noviembre de 2024, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se publican las «Operaciones de ejecución del Presupuesto del Estado y de sus modificaciones y operaciones de Tesorería» del mes de septiembre de 2024.

https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/08/pdfs/BOE-A-2024-23246.pdf

CVE: BOD-2024-222-31201 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 222

Martes, 12 de noviembre de 2024

Sec. VI. Pág. 31202

VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

MINISTERIO DE DEFENSA RECURSOS

Cód. Informático: 2024025837. (Del BOE núm. 270, de 8-11-2024) (B. 222-5)

Resolución 160/38454/2024, de 30 de octubre, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 830/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Sexta.

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Madrid, don Sergio Iglesias Sánchez (***3321**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 830/2024, contra la Resolución de fecha 13 de agosto de 2024, del General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza, por la que se desestima el Recurso de Alzada interpuesto por el recurrente contra varias resoluciones del Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la Escala incorporación a la de Cabos У Guardias anunciadas Resolución 160/38338/2023, de 28 de julio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 195), por la que se le declaró No Apto en la prueba de reconocimiento médico.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 30 de octubre de 2024.—El General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez-Medel Nieto.

CVE: BOD-2024-222-31202 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod